



## **Estados Financieros**

COMPASS DVA SILICON FUND FONDO DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo 2026, 2025 y 31 de diciembre 2025

Santiago, Chile

## Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

|   | Notas | 31.03.2026     | 31.12.2025    |
|---|-------|----------------|---------------|
|   |       | MUSD           | MUSD          |
| <b>ACTIVOS</b>  |       |                |               |
| <b>Activos corrientes</b>   |       |                |               |
| Efectivo y efectivo equivalente   | 7     | 698            | 298           |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados                      | 8a    | 117.574        | 94.427        |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía |       | -              | -             |
| Activos financieros a costo amortizado  |       | -              | -             |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones                                     |       | -              | -             |
| Otros documentos y cuentas por cobrar   |       | -              | -             |
| Otros activos   |       | -              | -             |
| <b>Total activos corrientes</b>   |       | <b>118.272</b> | <b>94.725</b> |
| <b>Activos no corrientes</b>  |       |                |               |
| Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado                         |       | -              | -             |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales     |       | -              | -             |
| Activos financieros a costo amortizado  |       | -              | -             |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones                                     |       | -              | -             |
| Otros documentos y cuentas por cobrar   |       | -              | -             |
| Inversiones valorizadas por el método de la participación                           |       | -              | -             |
| Otros activos   |       | -              | -             |
| <b>Total activos no corrientes</b>  |       | <b>-</b>       | <b>-</b>      |
| <b>Total activos</b>  |       | <b>118.272</b> | <b>94.725</b> |
| <b>PASIVOS</b>  |       |                |               |
| <b>Pasivos corrientes</b>   |       |                |               |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados                      |       | -              | -             |
| Préstamos   |       | -              | -             |
| Otros pasivos financieros   |       | -              | -             |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones                                      | 17b   | 8              | 16            |
| Remuneraciones Sociedad Administradora  | 18    | 36             | 28            |
| Otros documentos y cuentas por pagar  | 19b   | 1.256          | 900           |
| Ingresos anticipados  |       | -              | -             |
| Otros pasivos   |       | -              | -             |
| <b>Total pasivos corrientes</b>   |       | <b>1.300</b>   | <b>944</b>    |
| <b>Pasivos no Corrientes</b>  |       |                |               |
| Préstamos   |       | -              | -             |

|  | Notas | 31.03.2026     | 31.12.2025    |
|--|-------|----------------|---------------|
|  |       | MUSD           | MUSD          |
| Otros pasivos financieros                      |       | -              | -             |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones |       | -              | -             |
| Otros documentos y cuentas por pagar           |       | -              | -             |
| Ingresos anticipados                           |       | -              | -             |
| Otros pasivos                                  |       | -              | -             |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>             |       | -              | -             |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                         |       |                |               |
| Aportes  |       | 13.467         | 10.904        |
| Otras reservas                                 |       | -              | -             |
| Resultados acumulados                          |       | 83.577         | 37.388        |
| Resultado del ejercicio                        |       | 20.628         | 46.189        |
| Dividendos provisorios                         | 23    | (700)          | (700)         |
| <b>Total patrimonio neto</b>                   |       | <b>116.972</b> | <b>93.781</b> |
| <b>Total Pasivos</b>                           |       | <b>118.272</b> | <b>94.725</b> |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

|   |       | 31.03.2026    | 31.03.2025     |
|---|-------|---------------|----------------|
|   | NOTAS | MUSD          | MUSD           |
| <b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>  |       |               |                |
| Intereses y reajustes   |       | -             | -              |
| Ingresos por Dividendos   |       | -             | -              |
| Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado  |       | -             | -              |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente   |       | (30)          | 34             |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. | 8b    | 20.476        | (2.706)        |
| Resultado en venta de instrumentos financieros  |       | 316           | 160            |
| Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación  |       | -             | -              |
| Otros   |       | -             | -              |
| <b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>  |       | <b>20.762</b> | <b>(2.512)</b> |
| <b>Gastos</b>   |       |               |                |
| Remuneración comité vigilancia  |       | -             | -              |
| Comisión de administración  | 29a   | (103)         | (51)           |
| Honorarios por custodia y administración  |       | -             | -              |
| Costos de transacción   |       | -             | -              |
| Otros gastos de operación   | 32    | (31)          | (30)           |
| <b>Total gastos de operación</b>  |       | <b>(134)</b>  | <b>(81)</b>    |
| <b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>   |       | <b>20.628</b> | <b>(2.593)</b> |
| Costos financieros  |       | -             | -              |
| Utilidad/(pérdida) antes de impuesto  |       | 20.628        | (2.593)        |
| Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior   |       | -             | -              |
| <b>Resultado del ejercicio</b>  |       | <b>20.628</b> | <b>(2.593)</b> |
| Otros resultados integrales   |       |               |                |
| Ajustes por conversión  |       | -             | -              |
| <b>Total de otros resultados integrales</b>   |       | <b>-</b>      | <b>-</b>       |
| <b>Total resultado integral</b>   |       | <b>20.628</b> | <b>(2.593)</b> |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

|                                     | Otras Reservas |                            |            |   |          |          | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total          |
|-------------------------------------|----------------|----------------------------|------------|---|----------|----------|-----------------------|-------------------------|------------------------|----------------|
|                                     | Aportes        | Cobertura de Flujo de Caja | Conversión | Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | Otras    | Total    |                       |                         |                        |                |
|                                     | MUSD           | MUSD                       | MUSD       | MUSD  | MUSD     | MUSD     |                       |                         |                        |                |
| Saldo inicial al 01.01.2026         | 10.904         | -                          | -          | -   | -        | -        | 83.577                | -                       | (700)                  | 93.781         |
| Cambios contables                   | -              | -                          | -          | -   | -        | -        | -                     | -                       | -                      | -              |
| <b>Subtotal</b>                     | <b>10.904</b>  | <b>-</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>  | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>83.577</b>         | <b>-</b>                | <b>(700)</b>           | <b>93.781</b>  |
| Aportes                             | 8.132          | -                          | -          | -   | -        | -        | -                     | -                       | -                      | 8.132          |
| Repartos de patrimonio              | (5.569)        | -                          | -          | -   | -        | -        | -                     | -                       | -                      | (5.569)        |
| Repartos de dividendos              | -              | -                          | -          | -   | -        | -        | -                     | -                       | -                      | -              |
| Resultados integrales del ejercicio | -              | -                          | -          | -   | -        | -        | -                     | -                       | -                      | -              |
| Resultados del ejercicio            | -              | -                          | -          | -   | -        | -        | -                     | 20.628                  | -                      | 20.628         |
| Otros resultados integrales         | -              | -                          | -          | -   | -        | -        | -                     | -                       | -                      | -              |
| Otros movimientos                   | -              | -                          | -          | -   | -        | -        | -                     | -                       | -                      | -              |
| <b>Saldo final al 31.03.2026</b>    | <b>13.467</b>  | <b>-</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>  | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>83.577</b>         | <b>20.628</b>           | <b>(700)</b>           | <b>116.972</b> |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

|                                     | Otras Reservas |                            |            |   |       |       |                       |                         |                        |               |
|-------------------------------------|----------------|----------------------------|------------|---|-------|-------|-----------------------|-------------------------|------------------------|---------------|
|                                     | Aportes        | Cobertura de Flujo de Caja | Conversión | Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | Otras | Total | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total         |
|                                     | MUSD           | MUSD                       | MUSD       | MUSD  | MUSD  | MUSD  | MUSD                  | MUSD                    | MUSD                   | MUSD          |
| Saldo inicial al 01.01.2025         | 19.935         | -                          | -          | -   | -     | -     | 37.603                | -                       | (64)                   | 57.474        |
| Cambios contables                   | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | -             |
| <b>Subtotal</b>                     | <b>19.935</b>  | -                          | -          | -   | -     | -     | <b>37.603</b>         | -                       | <b>(64)</b>            | <b>57.474</b> |
| Aportes                             | 1.846          | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | 1.846         |
| Repartos de patrimonio              | (3.896)        | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | (3.896)       |
| Repartos de dividendos              | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | -             |
| Resultados integrales del ejercicio | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | -             |
| Resultados del ejercicio            | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | (2.593)                 | -                      | (2.593)       |
| Otros resultados integrales         | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | -             |
| Otros movimientos                   | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | -             |
| <b>Saldo final al 31.03.2025</b>    | <b>17.885</b>  | -                          | -          | -   | -     | -     | <b>37.603</b>         | <b>(2.593)</b>          | <b>(64)</b>            | <b>52.831</b> |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

|   | Notas | 31.03.2026     | 31.03.2025     |
|---|-------|----------------|----------------|
|   |       | MUSD           | MUSD           |
| <b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>  |       |                |                |
| Compra de activos financieros   |       | (4.220)        | (9)            |
| Venta de activos financieros  |       | 1.865          | 2.250          |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos                |       | -              | -              |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados                     |       | -              | -              |
| Dividendos recibidos  |       | -              | -              |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar                           |       | -              | 390            |
| Pago de cuentas y documentos por pagar                                |       | -              | -              |
| Otros gastos de operación pagados                                     |       | (134)          | (558)          |
| Otros ingresos de operación percibidos                                |       | -              | -              |
| <b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>           |       | <b>(2.489)</b> | <b>2.073</b>   |
| <b>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</b>     |       |                |                |
| Compra de activos financieros   |       | -              | -              |
| Venta de activos financieros  |       | -              | -              |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos                |       | -              | -              |
| Dividendos recibidos  |       | -              | -              |
| Otros gastos de inversión pagados                                     |       | -              | -              |
| Otros ingresos de inversión percibidos                                |       | -              | -              |
| <b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>              |       | <b>-</b>       | <b>-</b>       |
| <b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b> |       |                |                |
| Obtención de préstamos  |       | -              | -              |
| Pago de Préstamo  |       | -              | -              |
| Otros pasivos financieros obtenidos                                   |       | -              | -              |
| Aportes   |       | 8.132          | 1.846          |
| Repartos de patrimonio  |       | (5.213)        | (3.896)        |
| Repartos de dividendos  |       | -              | -              |
| Otros   |       | -              | -              |
| <b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>         |       | <b>2.919</b>   | <b>(2.050)</b> |
| Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente                       |       | 430            | 23             |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente                      |       | 298            | 101            |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente     |       | (30)           | 34             |
| <b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>                 |       | <b>698</b>     | <b>158</b>     |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

## Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión” (el “Fondo”), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”).

La Sociedad se constituyó en Chile mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 1996, ante el Notario de la ciudad de Santiago, don Raúl Undurraga Laso. Mediante Resolución Exenta N° 203, de fecha 22 de agosto de 1996, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia de la Sociedad.

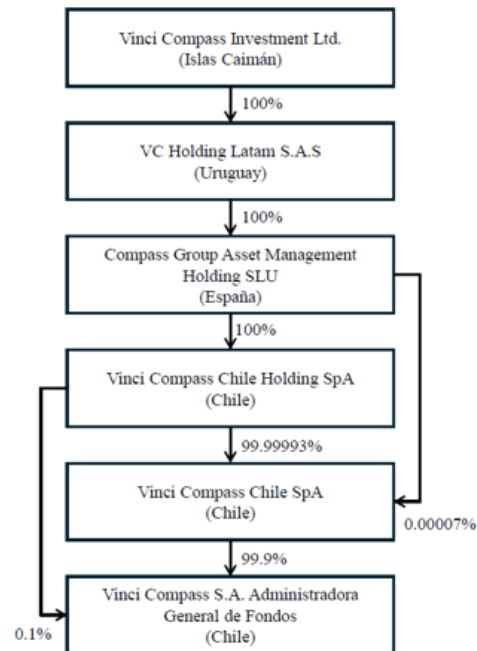
Con fecha 12 de agosto de 2003, ante el mismo Notario, se modificaron los estatutos sociales en la parte relativa al nombre y objeto de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora de Fondos de Inversión a Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos. Mediante Resolución Exenta N° 315, de fecha 14 de octubre de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la modificación de los estatutos sociales en lo referente al nombre y objeto de la sociedad. Con fecha 29 mayo de 2025 ante la Notario de la ciudad de Santiago, doña Patricia Manríquez Huerta, se modificaron los estatutos sociales en lo relativo al nombre de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos a Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos, siendo esta aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°10.840 con fecha 16 de octubre de 2025. La dirección comercial de la Sociedad es Rosario Norte N° 555, piso 14, Las Condes, Santiago de Chile, y la página web es <https://latam.vincicompass.com/es/chile/>.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.712, de 2014, y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión.

El capital de la Sociedad es de propiedad de las sociedades Vinci Compass Chile SpA (99,90%) y Vinci Compass Chile Holding SpA (0,10%). A su vez, el controlador de Vinci Compass Chile SpA es Vinci Compass Chile Holding SpA, el cual detenta un 99.99993% de su capital social. Por último, el controlador final de Vinci Compass Chile Holding SpA es Vinci Compass Investments Ltd., sociedad constituida bajo las leyes de las Islas Caimán, cuyas acciones se transan en la bolsa de valores Nasdaq (National Association of Securities Dealers Automated Quotations) de los Estados Unidos de América.

### Nota 1 Información general, continuación

A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



El Fondo tiene por objeto principal invertir directa o indirectamente en compañías que se dediquen a la industria tecnológica o sean proveedoras de ellas, entendiendo para estos efectos por industria tecnológica, sin que esta definición sea excluyente, todas las empresas que se dedican al análisis y almacenamiento de datos y/o que participen en la investigación, diseño, prestación de servicios o fabricación de softwares y hardwares para esos fines.

Para efectos de materializar su objeto de inversión el Fondo podrá invertir en acciones que se transen en bolsas tanto chilenas como extranjeras, Exchange Traded Funds (ETFs) o fondos chilenos o extranjeros que inviertan en las compañías indicadas en el párrafo precedente. En particular, el Fondo podrá invertir en los valores e instrumentos referidos en el párrafo precedente través del fondo extranjero denominado DVA Silicon Fund Ltd. (en adelante, el "Fondo Extranjero").

El Fondo Extranjero es un fondo de capital variable constituido en las Islas Vírgenes Británicas y está sujeto a la supervisión de las entidades fiscalizadoras del mercado financiero local de dicho territorio, siendo éste administrado por la sociedad denominada DVA Advisors Ltd. Copia actualizada del prospecto del Fondo Extranjero se mantendrá a disposición de los partícipes en las oficinas de la Administradora.

El reglamento interno del Fondo fue depositado por primera vez el 1 de marzo de 2019 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y modificado por última vez el 14 de mayo de 2024.

El Fondo inició operaciones con fecha 04 de abril de 2019 con la serie B, serie C y serie CG. Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIAMDVASB, CFIAMDVASC Y CFIAMDVASX para las series B, C y CG respectivamente. Por otra parte también cuentan con los siguientes nemotécnicos en USD CFI-AMDVSB, CFI-AMDVSC y CFI-AMDVSX para las series B, C y CG respectivamente.

### **Nota 1 Información general, continuación**

A partir del 29 de mayo de 2024 el Fondo cambió su nombre de “Ameris DVA Silicon Fund Fondo de Inversión”, a “Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión”. Asimismo, a partir de esa fecha, Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos sustituye a Ameris Administradora General de Fondos S.A., como Sociedad Administradora del Fondo.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Ningún aportante tiene control ni influencia significativa sobre el fondo.

### **Nota 2 Bases de preparación**

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este estado financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros de Compass Deuda Plus Fondo de Inversión, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos.

#### **2.2 Aprobación Estados Financieros**

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 25 de mayo de 2026.

#### **2.3 Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025.

#### **2.4 Base de medición**

Los Estados Financieros han sido preparado sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, los que son medidos al valor razonable.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### 2.5 Conversión de moneda extranjera

#### (a) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

#### (b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de las paridades al 31 de marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

|       | \$         | \$         | \$         |
|-------|------------|------------|------------|
| Fecha | 31.03.2026 | 31.12.2025 | 31.03.2025 |
| USD   | 927,46     | 907,13     | 953,07     |
| UF    | 39.841,72  | 39.727,96  | 38.894,11  |

### 2.6 Uso de estimaciones y juicios

#### Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

#### Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos de acuerdo a la NIIF 13. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados.

Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### 2.7 Empresa en Marcha

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes estados financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## Nota 3 Principales criterios contables significativos

### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables

#### 3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2026:

| Nuevas NIIF   | Fecha de Aplicación Obligatoria   |
|---|---|
| Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF  |   |
| Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada. |
| Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.   | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada. |
| Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).                     | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada. |
| Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).    | Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.                            |

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados Financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

| Nuevas NIIF   | Fecha de Aplicación Obligatoria   |
|---|---|
| NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros.                             | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |

La Administradora del Fondo ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas, las cuales no generarán efectos contables materiales en los Estados Financieros, con excepción de la NIIF 18. Esta norma impactará principalmente la presentación del estado de resultados y ciertas revelaciones, y su aplicación de esta norma está sujeta a las eventuales modificaciones y lineamientos que establezca el regulador respecto de los requerimientos vigentes.

#### 3.2 Activos y pasivos financieros

##### 3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

##### 3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

(4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;

(5) Las razones para las ventas de activos; y

(6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

-Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y

-De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

#### 3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

#### 3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas, en forma adicional a las instrucciones y normas obligatorias para los Fondos de Inversión, el Fondo efectuará la valorización económica o de mercado de las inversiones que posea si es el caso, en alguno de los activos señalados en el número Dos del Título II del Reglamento Interno, de conformidad con las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°657 de fecha 31 de enero de 2011 y las modificaciones posteriores de la Comisión para el Mercado Financiero.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Los siguientes cuadros analizan dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

|   | Nivel 1 | Nivel 2        | Nivel 3 | Total          |
|---|---------|----------------|---------|----------------|
| 31.03.2026  | MUSD    | MUSD           | MUSD    | MUSD           |
| <b>Activos</b>  |         |                |         |                |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |         |                |         |                |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción                  | -       | -              | -       | -              |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes            | -       | 117.574        | -       | 117.574        |
| Cuotas de Fondos mutuos   | -       | -              | -       | -              |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras                  | -       | -              | -       | -              |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras                             | -       | -              | -       | -              |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras                 | -       | -              | -       | -              |
| Pagarés de Empresas   | -       | -              | -       | -              |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización          | -       | -              | -       | -              |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales                  | -       | -              | -       | -              |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales                    | -       | -              | -       | -              |
| Otros títulos de deuda  | -       | -              | -       | -              |
| Derivados   | -       | -              | -       | -              |
| Otros instrumentos de capitalización                            | -       | -              | -       | -              |
| Otras inversiones   | -       | -              | -       | -              |
| <b>Totales activos</b>  | -       | <b>117.574</b> | -       | <b>117.574</b> |
| <b>Pasivos</b>  |         |                |         |                |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |         |                |         |                |
| Derivados   | -       | -              | -       | -              |
| <b>Totales pasivos</b>  | -       | -              | -       | -              |

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

|   | Nivel 1 | Nivel 2       | Nivel 3 | Total         |
|---|---------|---------------|---------|---------------|
| 31.12.2025  | MUSD    | MUSD          | MUSD    | MUSD          |
| <b>Activos</b>  |         |               |         |               |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |         |               |         |               |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción                  | -       | -             | -       | -             |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes            | -       | 94.427        | -       | 94.427        |
| Cuotas de Fondos mutuos   | -       | -             | -       | -             |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras                  | -       | -             | -       | -             |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras                             | -       | -             | -       | -             |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras                 | -       | -             | -       | -             |
| Pagarés de Empresas   | -       | -             | -       | -             |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización          | -       | -             | -       | -             |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales                  | -       | -             | -       | -             |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales                    | -       | -             | -       | -             |
| Otros títulos de deuda  | -       | -             | -       | -             |
| Derivados   | -       | -             | -       | -             |
| Otros instrumentos de capitalización                            | -       | -             | -       | -             |
| Otras inversiones   | -       | -             | -       | -             |
| <b>Totales activos</b>  | -       | <b>94.427</b> | -       | <b>94.427</b> |
| <b>Pasivos</b>  |         |               |         |               |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |         |               |         |               |
| Derivados   | -       | -             | -       | -             |
| <b>Totales pasivos</b>  | -       | -             | -       | -             |

Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión, valoriza de la siguiente manera sus activos financieros:

(a) Cuotas de Fondos de Inversión: Se valoriza utilizando el último valor cuota proporcionado por un proveedor internacional de precios (Bloomberg) reconocido en el mercado.

**3.2.5 Baja**

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

### **Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo extingue un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

#### **3.2.6 Identificación y medición de deterioro**

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

#### **3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

#### **3.2.8 Compensación**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **3.3 Provisiones y pasivos contingentes**

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

### **3.4 Efectivo y efectivo equivalente**

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

### **3.5 Aportes (capital pagado)**

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. La política de aportes se encuentra en el Reglamento Interno del Fondo en su literal "aportes, rescates y valorización de cuotas".

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

#### 3.7 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

##### Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula "Beneficio Tributario" siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero en la moneda de contabilización del Fondo, o bien en pesos chilenos, moneda de curso legal, cuando el Aportante así lo solicite por escrito a la Administradora. En este último caso, la conversión será determinada usando el tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central de Chile, o el que lo suceda o reemplace, calculado el día inmediatamente anterior a la fecha de pago. Además de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las Cuotas de su propiedad sean efectuados en Cuotas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso de que el Aportante nada dijere, el dividendo será pagado al Aportante mediante su depósito en la cuenta corriente que éste mantiene registrada en la Administradora y el pago se efectuará en la moneda en que dicha cuenta corriente esté denominada y, en caso de que esté denominada en pesos, la conversión se efectuará conforme lo señalado precedentemente. Sin perjuicio de las alternativas indicadas en el párrafo precedente, la Administradora estará facultada para ofrecer a los Aportantes la posibilidad de suscribir planes de reinversión de reparto de beneficios, a través de la suscripción de un mandato que autorice a la Administradora para que, actuando en nombre y representación del Partícipe,

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

proceda a realizar dicha reinversión.

#### 3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo N°81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

#### 3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

#### 3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

##### (i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

##### (ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

##### (iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

### Nota 4 Cambios Contables

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2026, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

### Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado con fecha 14 de mayo de 2024 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web <https://latam.vincicompass.com/>.

Para efectos de cumplir con su objeto de inversión, el Fondo invertirá a lo menos un 90% de su activo en los siguientes instrumentos:

- i. Cuotas o participaciones del Fondo Extranjero;
- ii. Acciones emitidas por sociedades chilenas o extranjeras que se transen en bolsas de valores y que cumplan con el objeto de inversión del Fondo;

#### Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

iii. ETF (Exchange Traded Fund) o fondos que permitan tomar posiciones sobre un índice cuyo desempeño o riesgo se encuentre relacionado al objeto de inversión del Fondo y que se transen en bolsas de valores; y

iv. Fondos mutuos o fondos de inversión nacionales o extranjeros que inviertan en compañías de las indicadas en el objeto de inversión del Fondo.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

(1) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos

(2) Títulos de crédito, valores, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;

(3) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;

(4) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; y

(5) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.

Los instrumentos en los cuales invierta el Fondo no deberán contar necesariamente con una clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo invertirá sus activos principalmente en instrumentos denominados en dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares”), sin perjuicio de que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o para que los instrumentos estén denominados en alguna moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión establecida en el Reglamento Interno.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62 de la Ley y en la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión, sujeto a los límites definidos más adelante.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos mutuos o fondos de inversión regulados que sean administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos indicados en el artículo 61 de la Ley y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el número 3 siguiente.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para los fondos señalados en los numerales (3), (4) y (5) del numeral 3.1. del reglamento interno.

#### Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Para efectos de calificar dentro del régimen tributario establecido en el artículo 82 N°1 letra B, numeral iii) de la Ley, la Administradora velará porque el Fondo mantenga al menos un 80% del valor de su activo total en los instrumentos extranjeros establecidos en la letra a) de dicho numeral iii), los que no podrán tener como activos subyacentes o referirse a bienes situados o actividades desarrolladas en Chile, ni ser representativos de títulos o valores emitidos en el país, en los términos referidos en el artículo 22 del Reglamento de la Ley.

Con la finalidad de garantizar una gestión de administración profesional, enfocada específica y exclusivamente a los intereses del Fondo y de los Aportantes, la Administradora velará porque las inversiones del Fondo, sean realizadas dando cumplimiento al Reglamento Interno y a la demás normativa aplicable, cuidando siempre que éstas se realicen en el mejor interés de los Aportantes.

Sin perjuicio de lo anterior, con el objeto de resguardar y dar solución a los conflictos de interés que pudieren producirse producto de las inversiones del Fondo y de otros fondos de inversión y/o fondos mutuos y/o carteras de terceros administradas que presenten objetivos de inversión similares a éste y que sean administrados por la Administradora, en adelante los “Fondos Relacionados” y “Carteras de Terceros”, respectivamente, ésta mantendrá un documento denominado “Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés”, en adelante el “Manual”. El Manual velará por que las inversiones tanto del Fondo como de los Fondos Relacionados y Carteras de Terceros se efectúen en términos equivalentes para todos los fondos y carteras de terceros involucrados, sin privilegiar los intereses de uno por sobre los intereses de los demás fondos y/o carteras de terceros. El Manual deberá ser aprobado por el Directorio y sólo podrá ser modificado por acuerdo del mismo, debiendo mantenerse en las oficinas de la Administradora copias suficientes de su texto vigente para aquellos Aportantes y demás autoridades fiscalizadoras que lo requieran. De todas formas, el texto del Manual y de sus modificaciones deberá ser debidamente enviado a la Comisión Clasificadora de Riesgo.

El Directorio designará al “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” de la Administradora, en adelante el “Encargado”, con el objeto de que supervise el cumplimiento de las disposiciones del Manual, como asimismo para que identifique los conflictos de interés que se pudieren producir en la inversión de los recursos del Fondo y Fondos Relacionados y/o Carteras de Terceros. De esta forma, el Encargado deberá supervisar las inversiones tanto del Fondo como de los Fondos Relacionados y Carteras de Terceros, e identificar los conflictos de interés que se produzcan como consecuencia de dichas inversiones, junto con velar porque en la solución de los conflictos de interés se dé cumplimiento a las disposiciones del Manual.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- (1) Cuotas o participaciones del Fondo Extranjero: 100%.
- (2) Acciones emitidas por sociedades chilenas o extranjeras que se transen en bolsas de valores y que cumplan con el objeto de inversión del Fondo: 100%.
- (3) ETF (Exchange Traded Fund) o fondos que permitan tomar posiciones sobre un índice cuyo desempeño o riesgo se encuentre relacionado al objeto de Inversión del Fondo y que se transen en bolsas de valores de Chile o del extranjero: 15%.
- (4) Fondos mutuos o fondos de inversión que inviertan en compañías de las indicadas en el objeto de inversión del Fondo: 15%.
- (5) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: 10%.
- (6) Títulos de crédito, valores, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%.
- (7) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%.

#### Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

(8) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%.

(9) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: 10%.

Para efectos de determinar los valores máximos referidos en el límite anterior, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de su activo en los instrumentos indicados en los numerales (1) al (4), ambos inclusive, del numeral anterior. Por ello, el 10% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse, dependiendo de las condiciones de mercado y sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, en instrumentos indicados en los numerales (5) a (9), ambos inclusive, del numeral anterior.

Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:

(1) Cuotas o participaciones del Fondo Extranjero: 100%.

(2) Acciones emitidas por una misma sociedad chilena o extranjera que se transe en alguna bolsa de valores y que cumpla con el objeto de inversión del Fondo: 15%.

(3) ETF (Exchange Traded Fund) o cuotas de un fondo que permita tomar posiciones sobre un índice cuyo desempeño o riesgo se encuentre relacionado al objeto de inversión del Fondo y que se transe en alguna bolsa de valores de Chile o del extranjero: 15%.

(4) Cuotas de un fondo mutuo o fondo de inversión que invierta en compañías de las indicadas en el objeto de inversión del Fondo: 15%.

(5) Cuotas de un fondo mutuo nacional o extranjero, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemple períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: 10%.

(6) Títulos de crédito, valores, emitidos por un mismo Estado o banco central extranjero o que cuenten con garantía de un mismo Estado o institución por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%.

(7) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores, emitidos por una misma entidad bancaria extranjera o internacional o que cuenten con garantía de esa entidad por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%.

(8) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción, en su conjunto: 10%

(9) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de una misma institución financiera o garantizados por ésta: 10%.

(10) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: 15%. Lo anterior, salvo en el caso de cuotas o participaciones del Fondo Extranjero en cuyo caso el límite será de 100%.

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos precedentemente, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso en los términos indicados en el artículo 60 de la Ley. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, éstos se regularizarán según las condiciones y plazos establecidos en la Norma de Carácter General N°376 del año 2015 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, el que en todo caso no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

#### Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

Excepción general: Los límites indicados en el presente número 3. y 2.1. anterior, no se aplicarán (i) por un período de 1 mes luego de haberse enajenado o liquidado una o más inversiones del Fondo que represente más del 10% de su patrimonio; (ii) por un período de 1 mes luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos que represente, dicho evento de capital, más del 10% del patrimonio del Fondo; (iii) por un período de 1 mes luego de haberse recibido solicitudes de rescate en el Fondo que representen más del 10% de su patrimonio; y (iv) por un período de 1 mes luego de haberse recibido aportes al Fondo que represente más del 10% de su patrimonio. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo.

#### Operaciones que realizará el Fondo

**Venta Corta y Préstamo de Acciones:** El Fondo podrá efectuar préstamos de las acciones en las que puede invertir en virtud del Reglamento Interno, siempre que cumplan con los requisitos que establezca el regulador del mercado en el que se transen dichos instrumentos.

Para los efectos de la celebración de operaciones de préstamos de acciones, la posición máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 15% de sus activos ni al 15% del valor del patrimonio del Fondo.

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones ascenderá a un 50% de los activos del Fondo.

No se contempla la realización de operaciones de venta corta de instrumentos del Fondo.

**Derivados y Operaciones de Retroventa o Retrocompra:** El Fondo no contempla la celebración de contratos de derivados, venta corta u operaciones con retroventa o retrocompra.

#### Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por las Normas de Carácter General NCG 507 y NCG 510 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en los distintos manuales para la gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, los manuales contemplan la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en los manuales de gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Administración de liquidez.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Gestión de consultas, reclamos y denuncias.
- Riesgo financiero (mercado y crediticio).

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

- Publicidad.
- Información al inversionista.
- Suitability.
- Aprobación de nuevos productos.
- Valorización de activos mantenidos en las carteras de inversiones.
- Prevención de lavado de activos.
- Cumplimiento de la legislación y normativa.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité Integral de Gestión de Riesgos y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

### 6.1 Riesgo de Mercado

**Definición:** El riesgo de mercado hace referencia a las posibles pérdidas que puede experimentar un instrumento financiero por la variación del valor de mercado de este, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Se divide en tres:

#### a) Riesgo de Precio:

**Definición:** Este riesgo se asocia a las variaciones de precio de los distintos activos que componen la cartera de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo. El fondo se encuentra expuesto a la volatilidad del precio del fondo extranjero denominado DVA Silicon Fund Ltd (el "Fondo Extranjero").

**Exposición:** Al 31 de marzo de 2026, el 100% de la cartera de renta variable está invertido en cuotas del Fondo Extranjero.

**Metodología de administración del riesgo:** Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector, los cuales están detallados en la nota N°5 "Límites de Inversión". El portfolio manager mantiene diariamente controles respecto de la cartera de inversión, cuidando que se cumpla la política de inversión del fondo en términos de su composición.

#### b) Riesgo de tipo de cambio:

**Definición:** El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas a la funcional, fluctúa debido a variaciones en el tipo de cambio. La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar de los Estados Unidos de América. Al 31 de marzo de 2026, el Fondo no posee directamente cartera de inversiones en monedas distintas a la funcional. A la misma fecha el Fondo mantiene un mínimo porcentaje invertido en pesos chilenos (liquidez de corto plazo) destinado a cubrir pagos de rescates. El fondo no

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

posee contratos vigentes de operaciones de derivados.

**Exposición:** El 100% de la cartera invertida en instrumentos de renta variable está expuesta a Dólar de los Estados Unidos de América.

**Metodología de administración del riesgo:** De acuerdo a la inversión mantenida por el Fondo, la exposición al riesgo de tipo de cambio tanto monetario como no monetario es monitoreada anualmente por la Administración, y es revisada de manera diaria por el Portfolio Manager. En la medida que sea necesario, el Fondo analizará la oportunidad de establecer coberturas.

### c) Riesgo de Tasa de Interés:

**Definición:** El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

**Exposición:** Teniendo en cuenta esta descripción, el Fondo no mantiene ni directa ni indirectamente inversiones en instrumentos de deuda, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés.

### 6.2 Riesgo de Crédito

**Definición:** El riesgo de crédito hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que este caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

**Exposición:** Teniendo presente lo anterior, al 31 de marzo de 2026, el Fondo no mantiene ni directa ni indirectamente inversiones en instrumentos de deuda, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito.

### 6.3 Riesgo de Liquidez

**Definición:** El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

**Exposición:** Al 31 de marzo de 2026, el porcentaje de liquidez del Fondo, según sus instrumentos de alta liquidez definidos en su Reglamento Interno, es de un 100% respecto a su total de activos, lo que permite tener alta liquidez para poder hacer frente, dentro de los plazos establecidos, a los pagos de las disminuciones que pudiese enfrentar.

El Fondo tendrá como política que, a lo menos un 0,5% de los activos del Fondo corresponda a instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos: (i) aquellos instrumentos de renta fija registrada con vencimientos inferiores a 5 años; (ii) acciones con un volumen promedio diario de transacción durante los últimos seis meses superiores a un millón de Dólares; y (iii) cuotas de fondos mutuos de aquellos que invierten el 95% de su activo en instrumentos de renta fija y cuyo plazo de rescate no sea superior a 10 días. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de cuotas, pago de beneficios, entre otros.

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a los montos adeudados a acreedores varios, provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora de corto plazo y otros pasivos líquidos tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados..

**Metodología de administración del riesgo:** Al tratarse de un Fondo cuya cartera se compone principalmente de un solo instrumento (el "Fondo Extranjero"), su liquidez está determinada por la de este último. No obstante, considerando que los activos del fondo subyacente se encuentran invertidos en acciones internacionales del sector tecnológico, transadas en los principales mercados globales con elevados montos negociados, y a que existen plazos suficientes para poder liquidar instrumentos ante las devoluciones de capital que se requieran, esta Administradora considera que, de acuerdo a lo establecido

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

en las políticas sobre rescates y liquidez del reglamento interno del Fondo, el riesgo de no cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes y/o contrapartes, se encuentra razonablemente administrado.

### 6.4 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

La gestión del Riesgo Operativo es considerada como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde dos (2) diferentes frentes:  $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$ ; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

#### CICLO DE INVERSIÓN

##### (a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos de exposición a límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

##### b) Controles:

- En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Vinci Compass (Administradora), el Comité Integral de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.
- Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos.
- El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta.

#### CICLO DE APORTES Y RESCATES

##### (c) Riesgos identificados:

- Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

##### (d) Controles:

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

- La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

### CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

#### (e) Riesgos identificados:

- Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

#### (f) Controles:

- La Administradora ha diseñado una política integral de valorización para activos alternativos, dando cumplimiento a la normativa local como es la consideración de valorización independiente. De la misma forma, establece el proceso cálculo de mayor y menor valor de los fondos extranjeros de capital privado.
- Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política integral de valorización establece la forma de valorización y contabilización para estos tipos de instrumentos.
- Las cuentas corrientes bancarias son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

## 6.5 Riesgo Jurídico

**Definición:** Existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

**Forma de administrar y mitigar el riesgo:** En el ámbito de nuevos proyectos normativos o modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país o en países donde el fondo se encuentre invertido, existe una comunicación permanente con nuestros asesores legales locales y extranjeros, con el objetivo de tomar conocimiento de cualquier asunto de interés que pudiera tener algún impacto en la administración de los fondos. A nivel local, como miembros participantes de las asociaciones gremiales de administradoras de fondos mutuos (AAFMM) y fondos de inversión (ACAFI), se analizan aquellos proyectos normativos que se encuentren en trámite o se hayan puesto para consulta del mercado, efectuándose comentarios a dichos proyectos en caso de ser necesario, de manera de prever el impacto que la nueva normativa o sus modificaciones pudieran generar en el ámbito de la administración de los fondos.

## 6.6 Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

### Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Al 31 de marzo de 2026, el patrimonio del Fondo estaba compuesto por las siguientes partidas, lo que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

| Monedas                      | MUSD           | MUF          |
|------------------------------|----------------|--------------|
| Aportes                      | 13.467         | 313          |
| Resultados acumulados        | 83.577         | 1.946        |
| Resultados del ejercicio     | 20.628         | 480          |
| Dividendos provisorios       | (700)          | (16)         |
| <b>Total patrimonio neto</b> | <b>116.972</b> | <b>2.723</b> |

Adicionalmente, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del Fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

| Fondo                                       | Vigencia póliza       | Capital Asegurado UF | Nº Póliza Vigente |
|---|-----------------------|----------------------|-------------------|
| Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversion | 10.01.2026-10.01.2027 | 21.300,46            | 90.000.669        |

### Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

| Conceptos        | 31.03.2026 | 31.12.2025 |
|------------------|------------|------------|
|                  | MUSD       | MUSD       |
| Banco en Dólares | 229        | 60         |
| Banco en Pesos   | 469        | 238        |
| <b>Total</b>     | <b>698</b> | <b>298</b> |

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

(a) Activos:

| Conceptos  | 31.03.2026     | 31.12.2025    |
|--|----------------|---------------|
|  | MUSD           | MUSD          |
| <b>Títulos de Renta Variable</b>   |                |               |
| Cuotas de Fondos de Inversión  | 117.574        | 94.427        |
| <b>Títulos de deuda</b>  |                |               |
| <b>Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</b> | <b>117.574</b> | <b>94.427</b> |
| <b>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>       | -              | -             |
| <b>Títulos de renta variable</b>   |                |               |
| <b>Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b> | -              | -             |
| <b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>  | <b>117.574</b> | <b>94.427</b> |

(b) Efectos en resultados:

| Conceptos                    | 31.03.2026    | 31.03.2025     |
|------------------------------|---------------|----------------|
|                              | MUSD          | MUSD           |
| Resultados realizados        | 316           | 160            |
| Resultados no realizados     | 20.476        | (2.706)        |
| <b>Total ganancias netas</b> | <b>20.792</b> | <b>(2.546)</b> |

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(c) Composición de la cartera:

| Instrumento                       | 31.03.2026 |                |                |                        | 31.12.2025 |               |               |                        |
|-----------------------------------|------------|----------------|----------------|------------------------|------------|---------------|---------------|------------------------|
|                                   | Nacional   | Extranjero     | Total          | % del total de activos | Nacional   | Extranjero    | Total         | % del total de activos |
|                                   | MUSD       | MUSD           | MUSD           | %                      | MUSD       | MUSD          | MUSD          | %                      |
| <b>Títulos de Renta Variable</b>  |            |                |                |                        |            |               |               |                        |
| Cuotas de fondos de inversión     | -          | 117.574        | 117.574        | 99,4098                | -          | 94.427        | 94.427        | 99,6854                |
| <b>Subtotal</b>                   | <b>-</b>   | <b>117.574</b> | <b>117.574</b> | <b>99,4098</b>         | <b>-</b>   | <b>94.427</b> | <b>94.427</b> | <b>99,6854</b>         |
| <b>Títulos de Deuda</b>           |            |                |                |                        |            |               |               |                        |
| <b>Subtotal</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>-</b>               | <b>-</b>   | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>               |
| <b>Inversiones no Registradas</b> |            |                |                |                        |            |               |               |                        |
| <b>Subtotal</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>-</b>               | <b>-</b>   | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>               |
| <b>Otras Inversiones</b>          |            |                |                |                        |            |               |               |                        |
| <b>Subtotal</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>-</b>               | <b>-</b>   | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>               |
| <b>Total</b>                      | <b>-</b>   | <b>117.574</b> | <b>117.574</b> | <b>99,4098</b>         | <b>-</b>   | <b>94.427</b> | <b>94.427</b> | <b>99,6854</b>         |

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se resume como sigue:

| Movimientos  | 31.03.2026     | 31.12.2025    |
|--|----------------|---------------|
|  | MUSD           | MUSD          |
| Saldo inicial  | 94.427         | 57.698        |
| Intereses y Reajustes                                | -              | -             |
| Adiciones  | 4.220          | 1.906         |
| Ventas   | (1.549)        | (8.998)       |
| Aumento neto por otros cambios en el valor razonable | 20.476         | 43.821        |
| Otros movimientos                                    | -              | -             |
| <b>Saldo final al periodo informado</b>              | <b>117.574</b> | <b>94.427</b> |
| Menos: Porción no corriente                          | -              | -             |
| <b>Porción corriente</b>                             | <b>117.574</b> | <b>94.427</b> |

**Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

**Nota 10 Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

**Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

**Nota 12 Propiedades de inversión**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene saldo en el rubro propiedades de inversión.

**Nota 13 Ingresos anticipados**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene saldo en el rubro de ingresos anticipados.

**Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

**Nota 15 Préstamos**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene préstamos.

**Nota 16 Otros pasivos financieros**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

**(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar por operaciones.

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

| Conceptos                     | 31.03.2026 | 31.12.2025 |
|-------------------------------|------------|------------|
|                               | MUSD       | MUSD       |
| GASTOS POR PAGAR AUDITORIA    | 1          | 2          |
| GASTOS POR PAGAR BACKOFFICE   | 2          | 6          |
| GASTOS POR PAGAR MARKET MAKER | 5          | 8          |
| <b>Total</b>                  | <b>8</b>   | <b>16</b>  |

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de tres meses).

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 31.03.2026:

| Conceptos         | RUT          | Nombre  | País  | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo Amortización | Vencimientos |             |              |          |
|-------------------|--------------|---|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|-------------|--------------|----------|
|                   |              |   |       |        |               |              |                   | Hasta 1 Mes  | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total    |
|                   |              |   |       |        |               |              |                   | MUSD         | MUSD        | MUSD         | MUSD     |
| Market maker      | 96.519.800-8 | BCI Corredor de Bolsa S.A.                    | Chile | Pesos  | -             | -            | -                 | 5            | -           | -            | 5        |
| Auditoria externa | 76.923.871-9 | Grant Thornton Auditoría y Servicios Limitada | Chile | Pesos  | -             | -            | -                 | 1            | -           | -            | 1        |
| Backoffice        | 76.228.189-9 | Apex Fund and Corporate Services Chile SpA    | Chile | Pesos  | -             | -            | -                 | 2            | -           | -            | 2        |
| <b>Total</b>      |              |   |       |        | -             | -            | -                 | <b>8</b>     | -           | -            | <b>8</b> |

Detalle al 31.12.2025:

| Conceptos         | RUT          | Nombre  | País  | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo Amortización | Vencimientos |             |              |           |
|-------------------|--------------|---|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|-------------|--------------|-----------|
|                   |              |   |       |        |               |              |                   | Hasta 1 Mes  | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total     |
|                   |              |   |       |        |               |              |                   | MUSD         | MUSD        | MUSD         | MUSD      |
| Market maker      | 96.519.800-8 | BCI Corredor de Bolsa S.A.                    | Chile | Pesos  | -             | -            | -                 | 8            | -           | -            | 8         |
| Auditoria externa | 76.923.871-9 | Grant Thornton Auditoría y Servicios Limitada | Chile | Pesos  | -             | -            | -                 | 2            | -           | -            | 2         |
| Backoffice        | 76.228.189-9 | Apex Fund and Corporate Services Chile SpA    | Chile | Pesos  | -             | -            | -                 | 6            | -           | -            | 6         |
| <b>Total</b>      |              |   |       |        | -             | -            | -                 | <b>16</b>    | -           | -            | <b>16</b> |

**Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora**

| Conceptos                                     | 31.03.2026 | 31.12.2025 |
|---|------------|------------|
|   | MUSD       | MUSD       |
| Cuentas por pagar con Sociedad Administradora | 36         | 28         |
| <b>Total</b>                                  | <b>36</b>  | <b>28</b>  |

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante marzo 2026 y diciembre 2025, que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

**Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

**(a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene saldos de otros documentos y cuentas por cobrar.

**(b) Otros documentos y cuentas por pagar**

| Concepto             | 31.03.2026   | 31.12.2025 |
|----------------------|--------------|------------|
|                      | MUSD         | MUSD       |
| Retiros por pagar    | 549          | 193        |
| Dividendos por pagar | 707          | 707        |
| <b>Total</b>         | <b>1.256</b> | <b>900</b> |

**Nota 20 Otros activos y otros pasivos**

**(a) Otros activos**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros activos.

**(b) Otros pasivos**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros pasivos.

**Nota 21 Intereses y reajustes**

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Fondo no mantiene intereses y reajustes.

**Nota 22 Cuotas emitidas**

Según lo establecido en su Reglamento Interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas. Al 31 de marzo de 2026 el valor cuota es de USD 6,2399 para la serie C ( USD 5,1099 al 31 de diciembre de 2025), USD 2,8562 para la serie CG (USD 2,3376 al 31 de diciembre de 2025).

No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas  | Pagadas    | Total      |
|-----------------|------------------|------------|------------|------------|
| 31.03.2026      | -                | 18.792.513 | 18.792.513 | 18.792.513 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas         | Pagadas           | Total             |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2026        | -                | 18.424.504        | 18.424.504        | 18.424.504        |
| Emissiones del período            | -                | 1.249.562         | 1.249.562         | 1.249.562         |
| Transferencias (**)               | -                | 2.356.264         | 2.356.264         | 2.356.264         |
| Disminuciones                     | -                | (881.553)         | (881.553)         | (881.553)         |
| <b>Saldo al cierre 31.03.2026</b> | -                | <b>18.792.513</b> | <b>18.792.513</b> | <b>18.792.513</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie CG

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total   |
|-----------------|------------------|-----------|---------|---------|
| 31.03.2026      | -                | 142.937   | 142.937 | 142.937 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas      | Pagadas        | Total          |
|-----------------------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|
| Saldo de inicio 01.01.2026        | -                | 142.937        | 142.937        | 142.937        |
| Emissiones del período            | -                | -              | -              | -              |
| Transferencias (**)               | -                | -              | -              | -              |
| Disminuciones                     | -                | -              | -              | -              |
| <b>Saldo al cierre 31.03.2026</b> | -                | <b>142.937</b> | <b>142.937</b> | <b>142.937</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas  | Pagadas    | Total      |
|-----------------|------------------|------------|------------|------------|
| 31.12.2025      | -                | 18.424.504 | 18.424.504 | 18.424.504 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas         | Pagadas           | Total             |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2025        | -                | 21.024.252        | 21.024.252        | 21.024.252        |
| Emissiones del período            | -                | 2.927.497         | 2.927.497         | 2.927.497         |
| Transferencias (**)               | -                | 10.350.071        | 10.350.071        | 10.350.071        |
| Disminuciones                     | -                | (5.527.245)       | (5.527.245)       | (5.527.245)       |
| <b>Saldo al cierre 31.12.2025</b> | -                | <b>18.424.504</b> | <b>18.424.504</b> | <b>18.424.504</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie CG

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total   |
|-----------------|------------------|-----------|---------|---------|
| 31.12.2025      | -                | 142.937   | 142.937 | 142.937 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas      | Pagadas        | Total          |
|-----------------------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|
| Saldo de inicio 01.01.2025        | -                | 119.900        | 119.900        | 119.900        |
| Emissiones del período            | -                | 440.417        | 440.417        | 440.417        |
| Transferencias (**)               | -                | -              | -              | -              |
| Disminuciones                     | -                | (417.380)      | (417.380)      | (417.380)      |
| <b>Saldo al cierre 31.12.2025</b> | -                | <b>142.937</b> | <b>142.937</b> | <b>142.937</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

### Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo distribuyó beneficios a los aportantes, según el siguiente detalle:

| Serie    | Fecha Distribución | Monto por Cuota (USD) | Monto Total Distribuido (MUSD) | Tipo de Dividendo |
|----------|--------------------|-----------------------|--------------------------------|-------------------|
| Serie C  | 26.06.2025         | 0,0108137136          | 214                            | DEFINITIVO        |
| Serie CG | 26.06.2025         | 0,0049372772          | 1                              | DEFINITIVO        |

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se consideró provisión de dividendos por MUSD700, para cumplir con el dividendo mínimo establecido en el Reglamento Interno.

### Nota 24 Rentabilidad del Fondo

| Serie   | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % |                  |                  |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
|         |                   | Período Actual           | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE C | Nominal           | 22,1139                  | 141,2596         | 102,2802         |
| SERIE C | Real              | -                        | -                | -                |

| Serie    | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % |                  |                  |
|----------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
|          |                   | Período Actual           | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE CG | Nominal           | 22,1851                  | 142,0460         | 103,4855         |
| SERIE CG | Real              | -                        | -                | -                |

- La moneda funcional del Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
- La rentabilidad del período actual considera la variación del valor cuota entre el 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.
- Cálculo de rentabilidad, no considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

### Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

### Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

### Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones.

**Nota 28 Custodia de valores**

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2026:

| Entidades  | CUSTODIA NACIONAL     |   |                                | CUSTODIA EXTRANJERA   |  |                                |
|--|-----------------------|---|--------------------------------|-----------------------|--|--------------------------------|
|  | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | -                     | -   | -                              | -                     | -  | -                              |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias     | -                     | -   | -                              | -                     | -  | -                              |
| Otras entidades  | -                     | -   | -                              | 117.574               | 100,000  | 99,4098                        |
| <b>Total cartera de inversiones en custodia</b>                                  | <b>-</b>              | <b>-</b>  | <b>-</b>                       | <b>117.574</b>        | <b>100,000</b>   | <b>99,4098</b>                 |

Al 31 de diciembre de 2025:

| Entidades  | CUSTODIA NACIONAL     |   |                                | CUSTODIA EXTRANJERA   |  |                                |
|--|-----------------------|---|--------------------------------|-----------------------|--|--------------------------------|
|  | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | -                     | -   | -                              | -                     | -  | -                              |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias     | -                     | -   | -                              | -                     | -  | -                              |
| Otras entidades  | -                     | -   | -                              | 94.427                | 100,000  | 99,6854                        |
| <b>Total cartera de inversiones en custodia</b>                                  | <b>-</b>              | <b>-</b>  | <b>-</b>                       | <b>94.427</b>         | <b>100,000</b>   | <b>99,6854</b>                 |

**Nota 29 Partes relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

**(a) Remuneración por administración**

Remuneración fija: La remuneración fija diaria devengada por el Fondo a favor de la Administradora (la "Remuneración Fija"), se obtendrá aplicando un porcentaje sobre el Patrimonio Neto de cada Serie del Fondo, el cual se define para estos efectos como el monto que resulta de deducir del valor neto diario de cada serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo a cada serie respectivamente y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día en cada serie respectivamente, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre (el "Patrimonio Neto").

La Administradora llevará un registro completo de la remuneración de administración aplicada diariamente a cada serie el cual estará a disposición de los partícipes en las oficinas de la Administradora. La información de este registro tendrá una antigüedad máxima de dos días.

La Remuneración Fija por administración se calculará en forma diaria para cada Serie del Fondo y se pagará mensualmente por períodos vencidos dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se devengará diariamente y se cobrará por tramos según los rangos que se indican a continuación:

| Serie     | Remuneración Fija Anual         | Remuneración Variable |
|-----------|---------------------------------|-----------------------|
| <b>B</b>  | Hasta un 0,30% (exento de IVA). | No Aplica.            |
| <b>C</b>  | Hasta un 0,35% (IVA incluido).  | No Aplica.            |
| <b>CG</b> | Sin remuneración.               | No Aplica.            |

El total de remuneración por administración del período finalizado al 31 de marzo de 2026 y 2025 es:

| Concepto                             | 31.03.2026 | 31.03.2025 |
|--------------------------------------|------------|------------|
|                                      | MUSD       | MUSD       |
| Remuneración por administración Fija | 103        | 51         |
| <b>Total</b>                         | <b>103</b> | <b>51</b>  |

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora. Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de marzo de 2026:

| Tenedor                                   | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|---|
| Sociedad Administradora                   | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |
| Personas relacionadas                     | 40,0604   | 7.352                                      | -                                     | -                                     | 7.352                                    | 45.876   | 39,2196   |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |
| Trabajadores que representen al empleador | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |

Al 31 de diciembre de 2025:

| Tenedor                                   | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|---|
| Sociedad Administradora                   | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |
| Personas relacionadas                     | -   | 18   | 7.334                                 | -                                     | 7.352                                    | 37.569   | 40,0604   |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |
| Trabajadores que representen al empleador | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |

### Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de marzo de 2026, la Administradora mantiene póliza de garantía N°90000669, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

| Naturaleza       | Emisor   | Representante de los beneficiarios | Monto UF  | Vigencia (Desde - Hasta) |
|------------------|--|------------------------------------|-----------|--------------------------|
| Póliza de seguro | Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. | Banco de Chile                     | 21.300,46 | 10.01.2026-10.01.2027    |

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

### Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Fondo no mantiene Costos de transacción.

### Nota 32 Otros gastos de operación

| Tipo de Gasto                      | 31.03.2026    | 31.03.2025    | 01.01.2026 al 31.03.2026 | 01.01.2025 al 31.03.2025 |
|------------------------------------|---------------|---------------|--------------------------|--------------------------|
|                                    | MUSD          | MUSD          | MUSD                     | MUSD                     |
| Gastos auditoría                   | 1             | 1             | 1                        | 1                        |
| Gastos backoffice                  | 8             | 8             | 8                        | 8                        |
| Gastos market maker                | 21            | 19            | 21                       | 19                       |
| Otros gastos                       | -             | 1             | -                        | 1                        |
| Gastos bancarios                   | 1             | 1             | 1                        | 1                        |
| <b>Total</b>                       | <b>31</b>     | <b>30</b>     | <b>31</b>                | <b>30</b>                |
| <b>% sobre el activo del fondo</b> | <b>0,0262</b> | <b>0,0254</b> | <b>0,0262</b>            | <b>0,0254</b>            |

### Nota 33 Información estadística

Al 31 de marzo de 2026:

| Serie   | Mes         | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|-------------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE C | Enero (*)   | 6,4932                | 6,4932                  | 119.389           | 3.710         |
| SERIE C | Febrero (*) | 6,9292                | 6,9292                  | 129.637           | 3.788         |
| SERIE C | Marzo (*)   | 6,2399                | 6,2399                  | 117.264           | 3.815         |

| Serie    | Mes         | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|----------|-------------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE CG | Enero (*)   | 2,9713                | 2,9713                  | 425               | 1             |
| SERIE CG | Febrero (*) | 3,1708                | 3,1708                  | 453               | 1             |
| SERIE CG | Marzo (*)   | 2,8562                | 2,8562                  | 408               | 1             |

**Nota 33 Información estadística, continuación**

(\*) El valor cuota no considera la provisión por dividendos equivalente a MUSD 700.

Al 31 de diciembre de 2025:

| Serie   | Mes          | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|--------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE C | Enero        | 2,8985                  | 2,8985                    | 59.218            | 4.003         |
| SERIE C | Febrero      | 2,8055                  | 2,8055                    | 57.061            | 3.945         |
| SERIE C | Marzo        | 2,5951                  | 2,5951                    | 52.727            | 3.904         |
| SERIE C | Abril        | 2,5903                  | 2,5903                    | 52.191            | 3.830         |
| SERIE C | Mayo         | 2,9052                  | 2,9052                    | 58.324            | 3.799         |
| SERIE C | Junio        | 3,4581                  | 3,4581                    | 66.888            | 3.741         |
| SERIE C | Julio        | 3,4745                  | 3,4745                    | 66.129            | 3.705         |
| SERIE C | Agosto       | 3,5457                  | 3,5457                    | 66.903            | 3.700         |
| SERIE C | Septiembre   | 4,2071                  | 4,2071                    | 79.650            | 3.685         |
| SERIE C | Octubre      | 4,9635                  | 4,9635                    | 94.877            | 3.708         |
| SERIE C | Noviembre    | 4,9053                  | 4,9053                    | 90.972            | 3.693         |
| SERIE C | Diciembre(*) | 5,1099                  | 5,1099                    | 94.147            | 3.670         |

| Serie    | Mes          | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|----------|--------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE CG | Enero        | 1,3217                  | 1,3217                    | 171               | 1             |
| SERIE CG | Febrero      | 1,2796                  | 1,2796                    | 178               | 1             |
| SERIE CG | Marzo        | 1,1840                  | 1,1840                    | 169               | 1             |
| SERIE CG | Abril        | 1,1821                  | 1,1821                    | 169               | 1             |
| SERIE CG | Mayo         | 1,3262                  | 1,3262                    | 190               | 1             |
| SERIE CG | Junio        | 1,5790                  | 1,5790                    | 226               | 1             |
| SERIE CG | Julio        | 1,5870                  | 1,5870                    | 232               | 1             |
| SERIE CG | Agosto       | 1,6201                  | 1,6201                    | 246               | 1             |
| SERIE CG | Septiembre   | 1,9228                  | 1,9228                    | 723               | 2             |
| SERIE CG | Octubre      | 2,2694                  | 2,2694                    | 349               | 1             |
| SERIE CG | Noviembre    | 2,2434                  | 2,2434                    | 321               | 1             |
| SERIE CG | Diciembre(*) | 2,3376                  | 2,3376                    | 334               | 1             |

(\*) El valor cuota no considera la provisión por dividendos equivalente a MUSD 700.

#### **Nota 34 Información por segmentos**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Inversión no mantiene información por segmentos.

#### **Nota 35 Sanciones**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

#### **Nota 36 Valor económico de la cuota**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

#### **Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee control directo o indirecto, ni influencia significativa, sobre sociedades y/o entidades.

#### **Nota 38 Hechos posteriores**

Entre el 1° de abril de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes Estados financieros.

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

| Descripción   | Monto Invertido |                |                | % del total de activos |
|---|-----------------|----------------|----------------|------------------------|
|   | Nacional        | Extranjero     | Total          |                        |
|   | MUSD            | MUSD           | MUSD           |                        |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas  | -               | -              | -              | -                      |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | -               | -              | -              | -                      |
| Cuotas de Fondos mutuos   | -               | -              | -              | -                      |
| Cuotas de Fondos de inversión   | -               | 117.574        | 117.574        | 99,4098                |
| Certificados de depósitos de valores (CDV)                                      | -               | -              | -              | -                      |
| Títulos que representen productos   | -               | -              | -              | -                      |
| Otros títulos de renta variable   | -               | -              | -              | -                      |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras         | -               | -              | -              | -                      |
| Cartera de créditos o de cobranzas  | -               | -              | -              | -                      |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales                  | -               | -              | -              | -                      |
| Otros títulos de deuda  | -               | -              | -              | -                      |
| Acciones no registradas   | -               | -              | -              | -                      |
| Cuotas de Fondos de inversión privados  | -               | -              | -              | -                      |
| Títulos de deuda no registrados   | -               | -              | -              | -                      |
| Bienes raíces   | -               | -              | -              | -                      |
| Proyectos en desarrollo   | -               | -              | -              | -                      |
| Deudores por operaciones de leasing   | -               | -              | -              | -                      |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias                  | -               | -              | -              | -                      |
| Otras inversiones   | -               | -              | -              | -                      |
| <b>Total</b>  | -               | <b>117.574</b> | <b>117.574</b> | <b>99,4098</b>         |

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

| Descripción   | 31.03.2026 | 31.03.2025     |
|---|------------|----------------|
|   | MUSD       | MUSD           |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>             | <b>316</b> | <b>160</b>     |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas                      | -          | -              |
| Enajenación de cuotas de Fondos de inversión                        | 316        | 160            |
| Enajenación de cuotas de Fondos mutuos                              | -          | -              |
| Enajenación de certificados de depósito de valores                  | -          | -              |
| Dividendos percibidos   | -          | -              |
| Enajenación de títulos de deuda                                     | -          | -              |
| Intereses percibidos en títulos de deuda                            | -          | -              |
| Enajenación de bienes raíces  | -          | -              |
| Arriendo de bienes raíces   | -          | -              |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces | -          | -              |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                | -          | -              |
| Otras inversiones y operaciones                                     | -          | -              |
| <b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>                          | <b>-</b>   | <b>(2.706)</b> |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas                     | -          | -              |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión                       | -          | (2.706)        |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos                             | -          | -              |
| Valorización de certificados de depósitos de valores                | -          | -              |
| Valorización de títulos de deuda                                    | -          | -              |
| Valorización de bienes raíces                                       | -          | -              |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces      | -          | -              |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                | -          | -              |
| Otras inversiones y operaciones                                     | -          | -              |

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación**

| Descripción   | 31.03.2026    | 31.03.2025     |
|---|---------------|----------------|
|   | MUSD          | MUSD           |
| <b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>                           | <b>20.476</b> | -              |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas                       | -             | -              |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión                         | 20.476        | -              |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos                               | -             | -              |
| Valorización de certificados de depósito de valores                   | -             | -              |
| Dividendos devengados   | -             | -              |
| Valorización de títulos de deuda                                      | -             | -              |
| Intereses devengados de títulos de deuda                              | -             | -              |
| Valorización de bienes raíces   | -             | -              |
| Arriendos devengados de bienes raíces                                 | -             | -              |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | -             | -              |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                  | -             | -              |
| Otras inversiones y operaciones                                       | -             | -              |
| <b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>   | <b>(134)</b>  | <b>(81)</b>    |
| Gastos financieros  | -             | -              |
| Comisión de la Sociedad Administradora                                | (103)         | (51)           |
| Remuneración del comité de vigilancia                                 | -             | -              |
| Gastos operacionales de cargo del Fondo                               | (31)          | (30)           |
| Otros gastos  | -             | -              |
| <b>Diferencias de cambio</b>  | <b>(30)</b>   | <b>34</b>      |
| <b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>                                   | <b>20.628</b> | <b>(2.593)</b> |

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

| Descripción  | 31.03.2026      | 31.03.2025      |
|--|-----------------|-----------------|
|  | MUSD            | MUSD            |
| <b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>                    | <b>152</b>      | <b>(2.627)</b>  |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones                   | 316             | 160             |
| Pérdida no realizada de inversiones (menos)                        | -               | (2.706)         |
| Gastos del ejercicio (menos)                                       | (134)           | (81)            |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)                 | (30)            | -               |
| <b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>                              | <b>(700)</b>    | <b>(64)</b>     |
| <b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b> | <b>7.000</b>    | <b>4.883</b>    |
| <b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>                 | <b>25.569</b>   | <b>23.452</b>   |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial                | 25.569          | 23.452          |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio                | -               | -               |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)         | -               | -               |
| Dividendos definitivos declarados (menos)                          | -               | -               |
| <b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>                         | <b>(18.569)</b> | <b>(18.569)</b> |
| Pérdida devengada acumulada inicial (menos)                        | (18.569)        | (18.569)        |
| Abono a pérdida devengada acumulada (más)                          | -               | -               |
| <b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>                      | <b>-</b>        | <b>-</b>        |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (más)                       | -               | -               |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (más)                        | -               | -               |
| <b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>                             | <b>6.452</b>    | <b>2.192</b>    |

## HECHOS RELEVANTES

**RUN Fondo** : 9725-K  
**Nombre Fondo** : Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión  
**Nombre Sociedad Administradora:** Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2026, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 21.300,46 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2026 y hasta el 10 de enero de 2027, de acuerdo con los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Al 31 de marzo de 2026, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



## **Análisis Razonado de los Estados Financieros**

COMPASS DVA SILICON FUND FONDO DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo 2026, 2025 y 31 de diciembre 2025

Santiago, Chile

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando los periodos al 31 de marzo de 2026, 2025 y 31 de diciembre de 2025.

|                                  |       | 31.03.2026 | 31.03.2025 | Variación | % Variación | 31.03.2026 | 31.12.2025 | Variación | % Variación |
|----------------------------------|-------|------------|------------|-----------|-------------|------------|------------|-----------|-------------|
| <b>Razón de Liquidez</b>         |       |            |            |           |             |            |            |           |             |
| Razón Corriente                  | Veces | 90,98      | 222,98     | (132,00)  | (59,20)     | 90,98      | 100,34     | (9,36)    | (9,33)      |
| Razón Ácida                      | Veces | 0,537      | 0,664      | (0,127)   | (19,13)     | 0,537      | 0,316      | 0,221     | 69,94       |
| <b>Endeudamiento</b>             |       |            |            |           |             |            |            |           |             |
| Razón de endeudamiento           | Veces | 0,0111     | 0,0045     | 0,0066    | 146,67      | 0,0111     | 0,0101     | 0,0010    | 9,90        |
| Porcentaje de deuda corto plazo  | %     | 1,10       | 0,45       | 0,65      | 144,44      | 1,10       | 1,00       | 0,10      | 10,00       |
| Cobertura de gastos financieros  | Veces | -          | -          | -         | -           | -          | -          | -         | -           |
| <b>Resultados</b>                |       |            |            |           |             |            |            |           |             |
| Resultado Operacional            | MUSD  | 20.762     | (2.512)    | 23.274    | 926,51      | 20.762     | 46.564     | (25.802)  | (55,41)     |
| Gastos Financieros               | MUSD  | -          | -          | -         | -           | -          | -          | -         | -           |
| Resultado no Operacional         | MUSD  | (134)      | (81)       | (53)      | (65,43)     | (134)      | (375)      | 241       | 64,27       |
| Utilidad del Ejercicio           | MUSD  | 20.628     | (2.593)    | 23.221    | 895,53      | 20.628     | 46.189     | (25.561)  | (55,34)     |
| <b>Rentabilidad</b>              |       |            |            |           |             |            |            |           |             |
| Rentabilidad sobre el patrimonio | %     | 19,58      | (4,70)     | 24,28     | 516,60      | 19,58      | 61,07      | (41,49)   | (67,94)     |
| Rentabilidad sobre los activos   | %     | 19,37      | (4,66)     | 24,03     | 515,67      | 19,37      | 60,41      | (41,04)   | (67,94)     |
| Utilidad por Cuota               | Veces | 0,0011     | (0,0001)   | 0,0012    | 1.200,00    | 0,0011     | 0,0025     | (0,0014)  | (56,00)     |

#### **Análisis Liquidez**

- a) Razón de liquidez: (Activo corriente / Pasivo corriente)  
b) Razón Ácida: (Activos más líquidos (Caja +CFM) / Pasivo corriente)

#### **Análisis Endeudamiento**

- a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)  
b) Proporción deuda corto plazo (Pasivo corriente / Total pasivos)  
c) Cobertura Gastos Financieros:(Ingresos (perdidas) de operación + gastos de operación) /gastos financieros)

#### **Análisis Resultado**

- a) Resultado operacional: (Ingresos (perdidas) de operación + gastos de operación)

#### **Análisis Rentabilidad**

- b) Resultado no operacional: (Total gastos + costos financieros).

### Análisis Rentabilidad

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio ejercicio actual dividido por dos)
- b) Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / total activos del ejercicio anterior más total activos ejercicio actual dividido por dos)
- c) Utilidad del ejercicio / N° cuotas

## I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

### 1. LIQUIDEZ

Razón corriente/Razón ácida

Debido a la naturaleza de su actividad, dentro de los pasivos, el Fondo generalmente solo presenta cuentas por pagar por concepto de rescates pendientes de pago, remuneración a la Sociedad Administradora, de market maker y gastos por auditoría. El valor de los pasivos en general es muy pequeño en relación al valor de los activos.

De esta forma, al 31 de marzo de 2026 la razón corriente y la razón ácida exhiben valores de 90,98 veces y 0,537 veces, respectivamente. Al 31 de marzo de 2025, estos ratios alcanzaron 222,98 veces y 0,664 veces, respectivamente.

### 2. ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo/Cobertura gastos financieros y gastos Financieros

El Fondo presenta una deuda muy pequeña en relación a su patrimonio y no se presentan gastos financieros relevantes.

### 3. RESULTADO

#### Resultado operacional:

El resultado operacional del fondo al cierre de marzo de 2026 alcanzó los USD M\$20.762 explicado por la rentabilidad positiva de sus activos subyacentes. Esto se compara con el resultado operacional negativo de USD M\$2.512 registrado al 31 de marzo de 2025.

#### Resultado no operacional:

El resultado no operacional del fondo en el período fue de una pérdida de USD M\$134, explicada principalmente por la comisión de administración, y en menor medida por otros gastos como market maker y otros. Esto se compara con el resultado no operacional negativo de USD M\$81 registrado al cierre de marzo de 2025.

#### Utilidad del ejercicio:

El resultado del ejercicio al cierre de marzo de 2026 fue una ganancia de USD M\$20.628, explicada principalmente por el resultado operacional del fondo. Lo anterior se compara con la pérdida neta de USD M\$2.593 del mismo período del año anterior.

### 4. RENTABILIDAD

Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo:

Al 31 de marzo de 2026, la rentabilidad del patrimonio y del activo fue de 19,58% y 19,37% respectivamente. La rentabilidad del valor cuota (serie C) fue de 22,11%. La diferencia entre la rentabilidad del patrimonio y el retorno de los valores cuota se explica por el perfil temporal de los aportes y rescates recibidos por el fondo (realizados tanto directamente como por bolsa).

## II. ANÁLISIS DE MERCADO AL CIERRE DE MARZO 2026

El primer trimestre de 2026 estuvo marcado por una aguda disrupción geopolítica que reconfiguró el desempeño relativo entre clases de activos, regiones y sectores. El conflicto en Medio Oriente actuó como catalizador dominante del trimestre, favoreciendo a las materias primas al tiempo que presionaba a la baja el resto de las clases de activos.

En renta variable global, las acciones de mercados desarrollados, medidas por el índice MSCI World, registraron caídas durante el trimestre, afectadas tanto por la debilidad en acciones de software estadounidenses como por la aversión al riesgo derivada del conflicto en Oriente Medio. Japón fue la excepción notable, con retornos positivos en el periodo tras las elecciones de febrero.

El mercado estadounidense fue particularmente golpeado. Las acciones en EE.UU. experimentaron una volatilidad significativa durante el primer trimestre, con el índice S&P 500 retrocediendo un 4,3%, lo que constituyó el peor trimestre para las grandes capitalizaciones desde 2022. El año había arrancado con buen pie, respaldado por sólidos fundamentos económicos, un mercado laboral robusto, presiones inflacionarias en moderación y un gasto del consumidor estable. Sin embargo, el agravamiento del conflicto en Medio Oriente revirtió ese impulso inicial. A nivel sectorial, las acciones energéticas fueron las de mejor desempeño relativo, beneficiando a productores integrados, refinadores e infraestructura energética por el alza del petróleo. Las materias primas también tuvieron buen comportamiento dado que pudieron trasladar precios más altos en un contexto de interrupciones en la cadena de suministro. En contraste, el sector tecnológico cayó a pesar de que muchas compañías reportaron crecimiento sólido en ingresos; la narrativa cambiante en torno a la inteligencia artificial generó una rotación desde las acciones de software tradicional hacia la infraestructura de IA, como semiconductores, computación en la nube y centros de datos.

En Europa, las acciones de la eurozona retrocedieron durante el trimestre. La amenaza inflacionaria de los precios del petróleo más altos complicó el panorama para las tasas de interés europeas. La inflación anual de la eurozona se situó en 2,5% en marzo, frente al 1,9% de febrero, y con otros indicadores señalando una desaceleración de la actividad económica. En tanto, el índice FTSE All-Share registró un retorno positivo en el trimestre, apoyado por su elevada ponderación en el sector energético y por la debilidad de la libra esterlina, que benefició a las compañías exportadoras de gran capitalización. Los sectores de materias primas, telecomunicaciones y salud también avanzaron, mientras que tecnología y consumo discrecional fueron los de mayor caída.

En mercados emergentes, el balance fue levemente negativo aunque superó al mundo desarrollado. El desempeño estuvo liderado durante los dos primeros meses del año por los mercados tecnológicos de Corea del Sur y Taiwán, apoyados por un dólar más débil y la fortaleza continua en tecnologías relacionadas con inteligencia artificial. No obstante, el conflicto en Medio Oriente desencadenó una brusca reversión en marzo, con altos costos energéticos, disrupciones en cadenas de suministro e incertidumbre que pesaron sobre el sentimiento global de riesgo, afectando especialmente a países importadores de energía. Los mercados latinoamericanos (Colombia, Brasil y Perú) se ubicaron entre los de mejor desempeño en el trimestre.

En renta fija, los bonos de gobierno experimentaron ventas generalizadas, ya que los mayores precios de las materias primas avivaron los temores inflacionarios y la posibilidad de nuevas alzas de tasas de interés.

Resumiendo, el primer trimestre de 2026 evidenció una marcada divergencia entre activos reales y financieros: mientras los commodities y la energía capitalizaron las disrupciones geopolíticas, la renta variable y la renta fija en la mayoría de los mercados desarrollados pagaron el costo de un entorno de incertidumbre renovada.

## III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS A MARZO 2026

### Flujo neto originado por las actividades de operación:

El flujo neto originado por actividades de operación presenta un valor negativo de USD M\$2.489, explicado en su gran mayoría por compras de activos financieros (compra de cuotas del fondo DVA Silicon Fund Ltd), asociados a los aportes netos recibidos por el fondo.

### Flujo neto originado por las actividades de financiamiento:

El flujo neto originado por actividades de financiamiento presenta un valor de USD M\$2.919 producto diferencial positivo entre aportes y rescates.

#### **IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO**

El análisis de los riesgos a los que se encuentra expuesto el fondo está detallado en la Nota 6 Administración de riesgos de los Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

| Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3) | Código ISIN o CUSIP | Nemotécnico del Instrumento | Nombre del emisor    | Código País emisor | Tipo de Instrumento | Fecha de vencimiento | Situación del instrumento (4) | Clasificación de riesgo | Nombre del Grupo Empresarial | Cantidad de unidades | Tipo de unidades | Unidad de valorización      |                            |           |                     | Valorización al cierre (2) | Código moneda liquidación | Código país de transacción | Porcentaje (1)         |                                 |                                |
|--|---------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------|---------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------|------------------------------|----------------------|------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------|---------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
|  |                     |                             |                      |                    |                     |                      |                               |                         |                              |                      |                  | TIR, valor par o precio (1) | Código de valorización (5) | Base tasa | Tipo de interés (6) |                            |                           |                            | del capital del emisor | del total del activo del emisor | del total del activo del fondo |
| 1  | NA                  | FEDVASIFUB                  | DVA SILICON FUND LTD | US                 | CFIE                |                      | 1                             |                         | 0                            | 37.914.914.9172      | PROM             | 3,1010                      | 3                          | 0         | NA                  | 117.574,00                 | PROM                      | US                         | 94,3045                | 67,4109                         | 99,4098                        |
| <b>TOTAL</b>   |                     |                             |                      |                    |                     |                      |                               |                         |                              |                      |                  |                             |                            |           | <b>117.574,00</b>   | <b>TOTAL</b>               |                           |                            | <b>99,4098</b>         |                                 |                                |

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

(3) Tipo de clasificación

- 1 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- 2 : Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
- 3 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
- 4 : Activos financieros a costo amortizado

(4) Situación del Instrumento:

- 1: Instrumento no sujeto a restricciones.
- 2: Instrumento sujeto a compromiso.
- 3: Instrumento entregado como margen o garantía por operaciones de futuro.
- 4: Acciones recibidas en préstamo.
- 5: Acciones entregadas en préstamo.
- 6: Instrumento entregados en garantía por venta corta.

(5) Código de valorización

- 1: TIR
- 2 : Porcentaje del valor par
- 3 : Precio

(6) Tipo de interés

- NL: Nominal lineal
- NC: Nominal compuesto
- RL: Real lineal
- RC: Real compuesto
- NA: No aplicable

**I. IDENTIFICACION DEL FONDO**

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO      | CFIAMDVASC                      |
| GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA | 256                             |
| NOMBRE GERENTE GENERAL                 | ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO |
| MONEDA FUNCIONAL                       | PROM                            |

**II. APORTANTES**

| NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES        | TIPO DE PERSONA (*)                    | RUT      | DV | % PROPIEDAD |
|--|--|----------|----|-------------|
| BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 84177300 | 4  | 7,8307      |
| BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.  | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 79532990 | 0  | 6,4937      |
| LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA       | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 80537000 | 9  | 6,0004      |
| COSTA VERDE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.   | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 76183853 | 9  | 4,9431      |
| BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.                 | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96519800 | 8  | 3,3828      |
| BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.          | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96571220 | 8  | 2,9667      |
| INVERSIONES FH ENGEL S.A.                  | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 88472400 | 7  | 2,8487      |
| CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96489000 | 5  | 2,6907      |
| VALORES SECURITY S.A C DE B                | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96515580 | 5  | 2,1212      |
| CAVALI S.A.I.C.L.V.                        | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 47005223 | 6  | 1,8219      |
| ITAU CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA S.A.    | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96665450 | 3  | 1,7381      |
| LAGOPOL SPA                                | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 77328721 | K  | 1,3398      |

**III. EMISION DE CUOTAS**

|  |            |
|--|------------|
| TOTAL APORTANTES                                     | 3816       |
| CUOTAS EMITIDAS                                      | 18.792.513 |
| CUOTAS PAGADAS                                       | 18.792.513 |
| CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS                        | 0          |
| NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO   | 0          |
| NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO | 0          |
| NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS         | 0          |
| VALOR LIBRO DE LA CUOTA                              | 6,2399     |

**IV.COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO****COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

| NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO | RUT      | DV | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO |
|---|----------|----|-----------------|------------------|
| sin comite  | 99999999 | 9  | 01-01-1900      | 01-01-1900       |
| sin comite  | 99999999 | 9  | 01-01-1900      | 01-01-1900       |
| sin comite  | 99999999 | 9  | 01-01-1900      | 01-01-1900       |

**AUDITORES EXTERNOS**

|  |   |
|--|---|
| NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS                               | Grant Thornton Auditoria y Servicios Ltda |
| N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA | 100                                       |

**CLASIFICADORA DE RIESGO**

|   |   |
|---|---|
| CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE | 0 |
| NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO          | 0 |
| N° INSCRIPCION                          | 0 |

**V. OTROS ANTECEDENTES**

|                           |                      |
|---------------------------|----------------------|
| FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN | 0,2                  |
| NOMBRE EMISOR             | DVA SILICON FUND LTD |
| RUT EMISOR                | -                    |
| Digito Verificador        | E                    |

| TIPO DE INSTRUMENTO | INVERSION DIRECTA | INVERSION INDIRECTA | TOTAL INVERSION |
|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------|
|                     | MUSD              | MUSD                | MUSD            |
| CFIE                | 117.574           | 0                   | 117.574         |

|              |         |
|--------------|---------|
| TOTAL EMISOR | 117.574 |
|--------------|---------|

|                                |         |
|--------------------------------|---------|
| % SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO | 99,4098 |
|--------------------------------|---------|



## DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 25 de mayo de 2026, los abajo firmantes, en su calidad de directores y gerente general, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 31 de marzo de 2026, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo, método directo
- Estados complementarios
- Notas a los Estados Financieros
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

| Fondo  | RUN    |
|--|--------|
| Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners | 7202-8 |
| Compass Private Equity III Fondo de Inversión      | 7251-6 |
| Compass Private Equity IV Fondo de Inversión       | 7260-5 |
| Compass Private Equity V Fondo de Inversión        | 7269-9 |
| Compass Private Equity VII Fondo de Inversión      | 7281-8 |
| Compass Private Equity X Fondo de Inversión        | 9081-6 |
| Compass Private Equity XI Fondo de Inversión       | 9115-4 |
| Compass Private Equity XII Fondo de Inversión      | 9167-7 |
| Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión     | 9257-6 |
| Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión      | 9288-6 |
| Compass Private Equity XV Fondo de Inversión       | 9307-6 |
| Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión      | 9357-2 |
| Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión     | 9416-1 |
| Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión    | 9435-8 |
| Compass Global Investments Fondo de Inversión      | 9165-0 |
| Compass Global Investments II Fondo de Inversión   | 9275-4 |
| Compass Global Investments III Fondo de Inversión  | 9308-4 |
| Compass Private Debt II Fondo de Inversión         | 9324-6 |
| Compass Private Debt III Fondo de Inversión        | 9479-K |
| Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión       | 9601-6 |
| Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión | 9642-3 |
| Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión      | 9634-2 |
| Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión  | 9605-9 |

Inicial  
REDUCOMP
Inicial  
ER
Inicial  
SOLUB
DS  
TGL

<https://latam.vincicompass.com/>

# VINCI COMPASS

| Fondo   | RUN     |
|---|---------|
| Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión               | 9681-4  |
| Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión                 | 9783-7  |
| Compass LCP IX Private Equity Fondo de Inversión                | 9621-0  |
| Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión                  | 9696-2  |
| Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión           | 9794-2  |
| Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión                 | 9832-9  |
| Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión            | 9731-4  |
| Compass BxIs V Private Equity Fondo de Inversión                | 9822-1  |
| Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión              | 9713-6  |
| Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión              | 9878-7  |
| Compass SP IX Private Equity Fondo de Inversión                 | 10124-9 |
| Vinci Compass LAPCO Fondo de Inversión                          | 9998-8  |
| Compass BCP Asia II Private Equity Fondo de Inversión           | 10003-K |
| Compass VEPF VIII Private Equity Fondo de Inversión             | 10236-9 |
| Compass LCP X Private Equity Fondo de Inversión                 | 10115-K |
| Compass Deuda Plus Fondo de Inversión                           | 7200-1  |
| Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión                    | 9363-7  |
| Compass Global Credit USD Fondo de Inversión                    | 9364-5  |
| Vinci Compass Latin America Equity Fondo de Inversión           | 9522-2  |
| Compass Global Equity Fondo de Inversión                        | 9095-6  |
| Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión                 | 9102-2  |
| Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión                      | 7031-9  |
| Vinci Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión           | 9764-0  |
| CCLA Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión                     | 9290-8  |
| Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión               | 9502-8  |
| CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión                 | 9803-5  |
| CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión                 | 9802-7  |
| Coopeuch DVA Balanceado Innovador Fondo de Inversión            | 10207-5 |
| Compass DVA E-Fund Fondo de Inversión                           | 10348-9 |
| Compass DVA Multiaxis Fondo de Inversión                        | 9118-9  |
| Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión                     | 9725-K  |
| Compass DVA Medtech Fund Fondo de Inversión                     | 9937-6  |
| Compass DVA Deuda Privada USA Fondo de Inversión                | 9958-9  |
| Compass Core US Equities Fondo de Inversión                     | 10598-8 |
| Compass Brep Europe VII Real Estate Fondo de Inversión          | 10475-2 |
| Compass BCP IX Private Equity Fondo de Inversión                | 10272-5 |
| Compass CINVEN VIII Private Equity Fondo de Inversión           | 10273-3 |
| Compass BXD Private Debt Fondo de Inversión                     | 10595-3 |
| Compass LS 12 Fondo de Inversión                                | 10423-K |
| Vinci Compass OEP IX Private Equity Fondo de Inversión          | 10707-7 |
| Vinci Compass LMMI V Private Equity Fondo de Inversión          | 10635-6 |
| Vinci Compass SPS IV Fondo de Inversión                         | 10741-7 |
| Vinci Compass BX Crédito Privado Semilíquido Fondo de Inversión | 10799-9 |
| Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión            | 10792-1 |





| Nombre                         | Cargo           | RUT          | Firma  |
|--------------------------------|-----------------|--------------|--|
| Jaime de la Barra Jara         | Presidente      | 8.065.260-7  | DocuSigned by:<br>Jaime de la Barra Jara<br>E132D1C3DA394B6...       |
| Raimundo Valdés Peñafiel       | Vicepresidente  | 13.037.597-9 | DocuSigned by:<br>Raimundo Valdés Peñafiel<br>17FA1F3E191F4F7...     |
| Daniel Navajas Passalacqua     | Director        | 12.584.959-8 | Signed by:<br>Daniel Navajas Passalacqua<br>34198DF14AF74C9...       |
| Alberto Etchegaray de la Cerda | Director        | 9.907.553-8  | Firmado por:<br>Alberto Etchegaray de la Cerda<br>738D649F8F8D48D... |
| Eduardo Aldunce Pacheco        | Gerente General | 12.634.252-7 | Firmado por:<br>Eduardo Aldunce<br>15BFFF224016449...                |
| Teresita Gonzalez Larrain      | Directora       | 14.121.764-K | Firmado por:<br>Teresita Gonzalez Larrain<br>17A4DE491FFD44E...      |